



Ing. JOHN ELOY LIZARBE VALDEZ

**“ RESUMEN PLAN DE
GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIAL 2019-2022”**

MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL



**MUSUQ
ÑAN**



REGIDORES: 2019 - 2022

- **ALEJANDRO DIAZ RAMIREZ**
- **FERMIN NAJARRO QUISPE**
- **MARIA GUTIERREZ TAGUADA
DE BUITRO**
- **EDGAR PIZARRO MENDOZA**
- **LIZET DIANA RAMIREZ
HINOSTROZA**



FORMATO DE RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Formato según Resolución No. 0083-2018-JNE.

PRESENTACION:

El objetivo del presente documento denominado "PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022 DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN - AYACUCHO", es el resultado de un análisis minucioso de la situación orgánica, social, económica, tecnológica, cultural y moral, el mismo que ha tenido en cuenta los datos contenidos en un diagnóstico socio-económico de nuestra provincia, por lo que las actividades y proyectos se enfocarán en las necesidades fundamentales de la población priorizando la utilización de recursos con eficiencia y eficacia, monitoreando constantemente el avance y cumplimiento de nuestros objetivos en bien de la comunidad. Ofrecemos este Plan de Gobierno a nuestra población, pues consideramos que la provincia merece un crecimiento económico, social, tecnológico, y cultural, junto a oportunidades y emprendimientos para una mejor calidad de vida para todos; por ello estamos brindando propuestas y el cumplimiento de las mismas serán garantizadas por un equipo municipal de carácter gerencial, democrático, transparente, participativo, inclusivo, innovador, concertador y sobre todo tomando siempre en cuenta que el ciudadano es nuestra prioridad. En el Plan de Gobierno para el período 2019-2022.



INTRODUCCION:

Con la bendición de nuestra patrona "Virgen del Carme" y con inmensa satisfacción presento a la ciudadanía de mi querido Willkawaman que significa "Halcón Sagrado" Vilcas Huamán, el "Plan de Gobierno 2019 - 2022 del "Movimiento Regional Musuq Ñan", como resultado de un trabajo responsable y serio, basado en el esfuerzo de un grupo humano que anhelan el desarrollo de nuestra provincia de Vilcas Huamán que busca la superación y el Desarrollo Local. Mi perspectiva de la realidad me ha hecho siempre comprender lo importante que era buscar un modelo de un plan de desarrollo; teniendo en cuenta los valores y deberes que se traduce en trabajo, en respeto, en amor, en alegría, en paz, demostrando que juntos somos capaces de alcanzar la grandeza cultural, económica y política de nuestra Región y primordialmente la provincia de Vilcas Huamán.

El Gobierno Local de la Provincia de Vilcas Huamán inició la compleja tarea de formular el Plan de Gobierno 2019 - 2022, documento técnico normativo destinado a orientar, sobre bases sólidas, el quehacer del desarrollo en esta parte del país durante el periodo del 2019-2022.

El presente documento, se formula tomando como base la iniciativa del Gobierno Local de Vilcas Huamán que se formuló en el año 2009 - 2021. Asimismo se priorizaron los problemas que afectan el desarrollo de la provincia, en base a cuatro dimensiones de desarrollo, que constituyen los ejes del desarrollo de Vilcas Huamán y su entorno, para un horizonte de planeamiento de corto y largo plazo. Este documento es de vital importancia, ya que hoy se establece un escenario idóneo para los procesos de concertación y coordinación entre los diversos actores locales en el marco de la descentralización.



Finalmente, estoy convencido de que en todo plan tienen que estar involucrados los siguientes elementos: capital social, capital económico, capital comercial y medio ambiente. Vilcas Huamán no puede ser indiferente a los cambios acelerados del mundo actual y moderno, realidad que ha permitido actualizar el presente Plan de Desarrollo articulado a los procesos de desarrollo de la Región Ayacucho y del país, haciendo uso de la planificación estratégica con una visión que permite prever ampliamente el futuro, con una perspectiva de largo plazo, de modo que todos los capitales que tenemos, puedan ser mejor aprovechados para beneficio propio y de nuestras generaciones

MISION DE DESARROLLO

Promover proyectos de saneamiento básico de agua, desagüe y productivos para toda la población Vilquina, garantizando con agua segura y seguridad alimentaria especialmente a niños menores de 5 años para combatir la desnutrición crónica y la pobreza en la provincia histórica de Vilcas Huamán.

Elevar los niveles de rendimiento académico de la futura generación del talento humano (Niños y Jóvenes) en trabajo en coordinación con la salud, educación, municipios, ONG y entre otros actores que operan en la provincia. Siempre preservando el medio ambiente, la salud, educación, cultura y deporte y la calidad de vida de sus ciudadanos.

VISION DE DESARROLLO

Que, Vilcas Huamán será una ciudad limpia y moderna con gran afluencia de turistas y con mejoras en los servicios básicos adecuados, es segura, organizada, culta, hospitalaria con una buena calidad de vida humana, sin contaminación ambiental, con un buen plan de ordenamiento urbanístico, turístico, comercial debidamente planificadas siendo esto resultado de una buena gestión municipal, que lidera el desarrollo sostenido de las actividades económicas – productivas, orientadas al mercado interno y externo, sin desnutrición crónica, anemia y la pobreza producto



de la intervención articulado con salud, educación, ONGS y otras Autoridades e instituciones de la provincia.

I. IDEARIO, PRINCIPIOS, VALORES, ÉTICA.

El movimiento Regional Musuq Ñan centra su ideario político, en la búsqueda del desarrollo humano integral y sostenible, con la finalidad de establecer un nuevo paradigma de desarrollo:

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores, creencias y normas que constituyen la norma de vida de la institución, son supuestos por las autoridades, funcionarios y trabajadores que dirigen el funcionamiento de la institución, es en este marco los valores listados a continuación son principios propuestos, para que puedan ser tomados en cuenta por la Institución; es importante señalar que para determinarlas se ha tomado en cuenta la Ley Orgánica de Municipalidades

- a) La Ley Orgánica de Municipalidades, distingue tres áreas importantes que justifican su existencia: Brinda Servicios (**servicios**), Promotor del Desarrollo (**desarrollo**) y Representante político del vecindario (**participación vecinal**).
- b) En toda organización, así como en la Municipalidad está conformada por autoridad Edil, funcionarios, directivos y trabajadores, quienes son los recursos más importantes, que sacan adelante y permiten su funcionamiento.
- c) Los valores deberán ser el soporte de la misión, visión, objetivos y metas estratégicas de la institución, que parten de estas tres áreas importantes para ser planteadas, Por lo que los principios que se propongan responderán a la Ley Orgánica de municipalidades y servirán de marco referente para todo el proceso de planeamiento.

Finalmente, definimos los Principios Corporativos, luego de un análisis conjunto con personal con experiencia en Gestión Municipal.

VALORES

a) RESPONSABILIDAD:

Es la calidad de circunstancia responsable, capacidad de todo sujeto de conocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente, una persona es



responsable si es consciente de sus deberes y dispuesto a obrar de acuerdo a ellos; asumiendo las consecuencias de nuestros actos.

b) LEALTAD.

En toda institución se debe tener presente este valor, que es guardar fidelidad; es una actitud de las personas mostrando ser incapaz de engañar.

c) SOLIDARIDAD

Es la adhesión, circunstancia a la causa de la institución, empresa, comunidad de intereses y responsabilidades. Relación entre seres humanos, en la cual uno de ellos toma por propias las cargas del otro y se responsabiliza junto con éste de dichas cargas.

d) TRANSPARENCIA

Claridad que muestra un gobierno local, garantizando el adecuado manejo de los recursos financieros e institucionales generando confianza en la población.

e) IDENTIDAD

Hecho de ser una persona la misma que quiere ser, mostrando tal como es, con sus virtudes y defectos en beneficio de la institución.

f) CALIDAD

Es el valor que permite garantizar los servicios que ofrece la institución, tanto en los que se contrate; entendiéndose que la función principal de la institución es servir

g) **INNOVACIÓN.** Cuando hablamos de innovación, se piensa en la capacidad de salir al encuentro de lo que la modernidad nos ofrece para mejorar nuestros servicios, para garantizar el desarrollo y participación vecinal.



NUESTRO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO SE ENFOCA EN:

1.- DIMENSIÓN SOCIAL.

Vilcas Huamán es uno de los distritos que tiene mayor población emigrante hacia otras ciudades en busca de empleo y mejores condiciones de vida gran parte de la población en edad productiva, sobre todo jóvenes entre los 18 y 35 años salen ocasionado la emigración y así la pérdida de potencial laboral.

El compromiso de nuestro es seguir apoyando en la consolidación, a través del desarrollo social, más equitativo en igual número de oportunidades.

- ✓ Un desafío para responder a las necesidades de una sociedad, hacia la vida y al trabajo, que le permitan un cambio provechoso en sus condiciones sociales y económicas, se requiere que nuestra población esté educados para el ejercicio de la libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de creencia y de culto, libertad de reunión y de manifestación,
- ✓ La educación es un derecho universal del ser humano y como tal debe proporcionar a la niñez, a la juventud y a los adultos, una capacitación de calidad que permita formar ciudadanos aptos para servir a la sociedad.
- ✓ Por medio de los programas de servicio social y de varias campañas diseñadas, se continuará un proceso de alfabetización.
- ✓ Crear grupos escolares para que no exista algún niño sin escuela.
- ✓ Aprovechar los recursos naturales de Vilcas Huamán para el mejoramiento material de las escuelas y darle a la niñez un espacio digno para su aprendizaje.
- ✓ Gestionar la aprobación de carreras profesionales en la institución de nivel superior, en donde la juventud tenga la oportunidad de cursar carreras académicas y tecnológicas de acuerdo a la propia necesidad de la población.
- ✓ Crear un sistema de CONCURSOS EN MATEMATICAS y en otras disciplinas en coordinación con las Instituciones Educativas con el fin de apoyar a los estudiantes de escasos recursos y mayor dedicación en sus labores educativas, para aprovechar el potencial de desarrollo humano y evitar la fuga de conocimientos.
- ✓ Promover la educación especial a discapacitados a fin de incluirlos plenamente al desarrollo productivo de Vilcas Huamán.
- ✓

1.1.-Problemas identificados en el plan

- 1.-Población infantil desnutrida
- 2.- Escasa dotación de agua potable
3. Elevada tasa de violencia familiar
4. Servicios básicos limitados: Salud, educación, deporte, arte y Saneamiento de mala calidad.



1.2.-Soluciones propuestas en el plan

1. Planes integrales dirigidas básicamente a las familias de menores recursos económicos.
 - 2.-Construcción de sistemas de AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. y mejoramiento de los existentes, tratamiento de agua potable e instalación del ducto pluvial, potabilización,
 3. Reforzar el plan de sensibilización social a nivel familiar, en coordinación y la participación de la sociedad civil y todos los sectores sociales afines
 4. Construir y/o Mejorar la infraestructura con el respectivo equipamiento y capacitación en las áreas de salud, educación, deporte (diferentes disciplinas), arte (concursos) y de saneamiento del distrito. En deportes y artes incentivar la participación intercomunal e interdistrital
- ❖ Fomentar DESARROLLO SOCIAL, DEPORTE, SE ORGANIZARÁ CAMPEONATOS con los niños y jóvenes a nivel de Comunidades y Distritales
 - ❖ Se incidirá en la alfabetización de adulto mayor.

1.3.-Metas propuestas en el plan

- 1.-Disminuir la desnutrición crónica infantil de manera gradual.
- 2.-Mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria
- ✓ Lograr que todos los servicios BASICOS que se requieran, se puedan llevar a cabo al 2018.
3. Reducción de la violencia familiar
4. Mejoramiento de la calidad de vida, con la disminución de enfermedades infecto contagiosas con agua segura y elevando el nivel educativo de la población, en general, del distrito. Identificación del poblador con el deporte y diferentes artes.

II.- DIMENSIÓN ECONÓMICA:

Comercio y servicios: Tiendas de abarrotes, mercado semifijo, los principales consumidores son de las comunidades de Independencia, buscar más mercados para nuestros productos.

Una visión creativa y reformadora que busquen mejores oportunidades para todos los ciudadanos, empleos dignos y bien remunerados; fortalecer una política democrática que favorezca una convivencia más armónica y justa, preservando la dignidad y así evitar la emigración de nuestros conciudadanos que se lanzan a la aventura en busca de nuevas oportunidades.



Estrategias:

- ! Crear programa de infraestructura micro industrial, para abatir el desempleo.
- ! Promover centros de exposición y venta de los productos terminados

Objetivos:

- * Buscar los mecanismos que permitan atraer inversiones al municipio para la creación de pequeñas y medianas industrias que generen fuentes de empleo y se dé un desarrollo armónico.
- * Concretizar un corredor vial por la orilla de río Pampas desde Umaro hasta Valle de Pujas
- * Impulsar la crianza de bagre y otras especies afines en el Río, pesca en río Pampas básicamente, la agricultura (maíz, trigo, avena, frijol, en legumbres, tomate entre otros), la ganadería y la forestal, para un desarrollo integral.

Turismo:

El turismo tiene como misión la satisfacción de quienes viajan en busca de descanso y esparcimiento actividad que genera mayor número de empleos, contamos con, buen clima, paisajes, comunicaciones, folklores, tradiciones, costumbres

Estrategias para el desarrollo económico:

- ! Crear un plan de desarrollo agropecuario
- ! Vigilar la distribución de apoyos de pro campo a fin de conocer y ser testigos del fin que tienen estos recursos.
- ! Fomentar el desarrollo agrícola en cada comunidad.
- ! Crear una comisión de desarrollo ganadero que se coordine con el municipio y las dependencias estatales.

2.1.-Problemas identificados en el plan

1. Escasa infraestructura productiva agrícola, ganadera, pesquera y minera.
2. Población desempleada que genera migración y abandono del campo a la ciudad, dejando de lado sus costumbres y tradiciones.
3. Inexistencia de convenios con entidades públicas y privadas que apoyen al desarrollo del distrito

2.2.-Soluciones propuestas en el plan

1. Construcción de sistemas de riego presurizado, reservorios de cabecera construcción de establos, criadero de peces de agua dulce e impulsar la minería responsable
2. Apoyo en la formalización y capacitación permanente de las asociaciones de productores que tengan una visión empresarial
3. Buscar y lograr la relación interinstitucional con organismos que financien proyectos para desarrollar de la provincia.



2.3.-Metas propuestas en el plan

1. Obtener Mayor productividad en diferentes rubros que mejoren la economía de la población, incrementando La Población Económicamente Activa (PEA)
2. Obtención de ingresos propios con la intervención de capital privado y lograr el desarrollo familiar y comunal.
3. Mejora de las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias
 - ✓ Establecer pequeñas agroindustrias en un corto plazo, desarrollo armónico con la participación ciudadana.
 - ✓ Lucha contra la pobreza
 - ✓ Fomentar el progreso a través de la participación ciudadana; y principalmente de los que menos tiene
 - ✓ talleres de empleo, brindar apoyo a gente oriunda para que invierta en independencia

III.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

3.1.-Problemas identificados en el plan

1. Deterioro del ambiente e inadecuado manejo de residuos sólidos
2. Manejo inadecuado de los recursos naturales
3. Distrito inadecuadamente articulado a nivel comunal y a nivel interdistrital.

3.2.-Soluciones propuestas en el plan

1. Manejo racional de los recursos agua y suelo. Adecuación de Rellenos sanitarios
2. Plan de control de los recursos naturales (flora y fauna).
3. Dar mayor impulso a la participación de autoridades comunales y distritales con el objetivo de lograr la unión y desarrollo integral del distrito.
 - ! Fomentar la educación ambiental
 - ! Alentar el diseño y la construcción de rellenos sanitarios donde ésta más se requiera.
 - ! Realizar campañas permanentes de limpieza con el apoyo de la ciudadanía.
 - ! Fomentar la conciencia social de separación de residuos domésticos.
 - ! Buscar lugares adecuados que funcionen como basureros municipales.
 - ! Organizar campañas de reforestación

3.3.-Metas propuestas en el plan

1. Mitigar el deterioro del suelo, optimizar el recurso agua y disminuir la contaminación ambiental



2. Conservación del hábitat de los animales y mitigar la extinción de las plantas nativas y silvestres

3. Desarrollo de los pueblos con la participación de los ciudadanos

- Recolectar basura e Implementar programas de reforestación

IV.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

Estrategia Orgánica Municipal.

Regidores, áreas administrativas. Programación y desarrollo educación pública, cultura y turismo de la mujer, juventud, deporte y ecología salud, asistencia social y derechos humanos desarrollo urbano y obras públicas fomento industrial y comercio asuntos agropecuarios y pesca

- ✓ Es fundamental que el personal que labora en el municipio se capacite constantemente para poder brindar una buena atención (trato amable sobre todo), a la población en todos los aspectos, asistiendo a los cursos de capacitación implementados. Es de primera necesidad la actualización de todos los programas, modernización de los sistemas de cómputo y tener al día todos los padrones de contribuyentes, para poder brindar una atención pronta y expedita. También es muy importante una buena comunicación social
- ✓ Planeación a nivel intermunicipal, principalmente en seguridad pública, vías de comunicación, explotación de materiales de la región, creación de rellenos sanitarios.

Estrategias:

- ! Asociarse con los municipios circunvecinos y establecer una buena comunicación.
- ! Asistir a reuniones de intercambio de experiencias.

Objetivos:

- · Seguridad pública, Creación de un relleno sanitario. De obras y servicios públicos. Se llevará a cabo un taller de participación ciudadana con representantes de todas las comunidades de la sociedad civil, de salud y de educación.

Se tiene integrada varias comisiones.

- · Urbanismo y obras públicas:· Desarrollo agropecuario: Educación, cultura y turismo: Salud:· Ecología:· Deporte:· Seguridad pública:· Comunicación social:· Que haya fuentes de empleo· Que haya mejores servicios públicos· Mejoramiento de las vías de comunicación· Apoyo a la agricultura y ganadería (campo)

Estrategias:

- ! Capacitar a todo el personal en el manejo de sistemas computacionales e Internet.
- ! Tener cursos de relaciones públicas para brindar una buena atención a toda la población.



Objetivos:

Poder lograr que todo el personal capacitado no sea despedido al terminar una administración municipal, para que su talento sea aprovechado en bien de la colectividad.

4.1.-Problemas identificados en el plan

1. Escasa participación de la sociedad civil en la gestión municipal y en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática distrital
2. Organizaciones sociales desarticuladas
3. Equipamiento y material incompletos. Limitada capacitación del personal.

4.2.-Soluciones propuestas en el plan

1.-Conformación de comités de vigilancia ciudadana y de desarrollo a nivel de cada anexo y comunidad

2.-Incentivar mesas de trabajo con organizaciones sociales de base para fijar metas de superación.

3.-Adquisición de materiales y equipos. Capacitación y pasantías al personal municipal

4.3.-Metas propuestas en el plan

1. Vecino consciente de la problemática distrital y comunal que busca dar soluciones

2. Organizaciones sociales sólidas capaces de coordinar y liderar las gestiones para el bienestar

3. Atención idónea a toda la comunidad usuaria y visitantes, en general con cortesía eficientemente y amabilidad

PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Informar y rendir de manera transparente, las cuentas anualmente de toda la gestión municipal con logros de objetivos y metas resaltando los resultados, tal como señala la ley de municipalidades y la ley de transparencia.

Información oportuna a la población, de las diferentes actividades realizadas por el gobierno local.

Fortalecimiento del Comité de Coordinación Local.

Priorización de los proyectos en los presupuestos participativos.

Desarrollo de sesiones de Consejo Municipal de forma descentralizada..



Conformación de comités multisectoriales (de control y vigilancia).

Información permanente mediante los medios de comunicación.

EN LO CULTURAL:

- Proponer la creación de programas culturales en todo el municipio
- Difundir los eventos y actividades culturales desarrollando Concursos y pasantías

PARTICIPACION Y CONSULTA CIUDADANA

“la participación ciudadana es uno de dos ejes fundamentales”.

El Desarrollo sistemático de todas las comunidades que integran el territorio de Independencia Por ello es de suma importancia contar con su opinión y juntos trabajar, en completa unión, para combatir la pobreza, analfabetismo y rezagos sociales que padecen. Dotar de los servicios indispensables que la ciudadanía detecta, incluir a las personas mayores en los programas

Se ha logrado identificar los principales requerimientos y servicios que requieren:

1. Una mejor seguridad pública; combate al alcoholismo;
- 2.-Formación de microempresas, talleres y granjas para elevar el nivel de vida de la población.

Estrategias:

Dar a conocer los diferentes programas y obras a realizar, invitando a la ciudadanía a cooperar para su pronta ejecución.. Invitar a la ciudadanía para que se involucre en los planes del gobierno municipal, donde haya sugerencias y se de seguimiento a los mismos. Invitarlos para que tengamos un municipio más limpio y sano, organizando campañas de salud, aseo público, para preservar el medio ecológico, evitando las quemadas de nuestros cerros.

Objetivos:

Elevar el bienestar económico, social, mejoramiento de la vivienda, un hábitat más seguro, preservar la paz social y la unión familiar, la opinión ciudadana, apoyarlos, impulsarlos y motivarlos a la participación



SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL:

Está obligado a otorgar a los ciudadanos para proteger a las familias indistintamente de su condición social y política, defender su patrimonio y sus derechos fundamentales. El objetivo de la seguridad pública es conservar la paz y la tranquilidad social, bajo la convicción de que la seguridad y la paz social empiezan con el respeto a la ley. Recordemos que un clima de paz y concordia social propicia inversiones que generen progreso, por esto es impostergable devolver la solvencia moral a las instituciones de seguridad pública a fin de que la ciudadanía en su conjunto se sienta realmente protegida, respetada y atendida

Objetivos:

Impulsar y apoyar a una corriente ciudadana para abatir frontalmente la inseguridad pública y quienes la provocan, a través de mecanismos que integren a ciudadanos

LINEAS DE ACCIÓN:

- Respeto de los derechos humanos y realizar en forma transparente y apegada a la normatividad evitando la impunidad y corrupción. Lograr la unión, empeño, espíritu, siempre con la firme idea que se pueden obtener grandes logros. En el que afortunadamente nos tocó vivir, al cual le podemos dar un cambio, combatiendo el problema de la inseguridad, creando un ambiente de armonía y sana convivencia entre toda la ciudadanía.

Metas:

- - Ofrecer una seguridad pública a la sociedad.
- - Lograr la confianza de los ciudadanos.
-

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Implementar urgentemente los mecanismos necesarios y señalar las personas responsables para la, seguimiento y evaluación, de tal manera que se garantice el buen cumplimiento del mismo, coordinando con las dependencias encargadas de su desarrollo: presidencia, tesorería, obras y seguridad pública, de tal manera que los titulares de los mismos estén involucrados en su realización. Para tal efecto es conveniente vigilar que la cartera de obras públicas y los diferentes programas, beneficien directamente a toda la población, pero sobre todo a las comunidades mas rezagadas.

Estrategias:

- ! Supervisar que la cartera de obras se efectúe en tiempo y forma.
- ! Vigilar que las ayudas sociales sean para las poblaciones más necesitadas.
- ! Instrumentar los mecanismos necesarios que garanticen que todos los planes se cumplan.



Objetivos:

- · Dar seguimiento a todos los servicios realizados y vigilar que sean de calidad y acordes a sus especificaciones.
- · Evaluar periódicamente el buen cumplimiento

2.1.1.1 CUADRO DE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y METAS AL 2022.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
-----------------------	------------------------	--------------

DIMENCION SOCIAL

Sistema de agua y Saneamiento básico rural Inadecuados e insuficientes servicios de Agua y Saneamiento Básico de las comunidades y Centros Poblados del Distrito Vilcas Huamán	Sistema integral de saneamiento básico (agua y desagüe) por comunidad Ampliación y Mejoramiento de los sistemas de Agua y saneamiento a nivel Distrital Instalación de Riego Tecnificado	Llegar al 98% de las viviendas que cuente con adecuados servicios básicos de agua y saneamiento Área verde en la zona, Mejores condiciones de vida
Salud Escaso acceso a los servicios de salud. - Inadecuada infraestructura y equipos biomédicos de establecimiento de salud	Fortalecer la oferta del MINSA en el Distrito en la promoción y prevención de la salud. Integrar los servicios especializados a la población vulnerable (ginecología y Pediatría). Construcción de un moderno establecimiento de Puesto de salud a nivel del Distrito.	Logra 100% de las familias que acceden adecuadamente a los servicios de salud pública. <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura al acceso a los servicios del SIS. • Implementación de casa de espera materno-infantil
Educación Inadecuadas instalaciones de infraestructura a nivel del Distrito de Vilcas Huamán	Mejora de la oferta educativa y acceso con tecnología e infraestructura pertinente en el Distrito. Ampliación y Mejoramiento de infraestructuras educativas en los tres niveles de Vilcas Huamán.	Lograr al 95% de los escolares tenga el acceso a los servicios de educación pública. <ul style="list-style-type: none"> • Población con mayor dominio del uso de la lengua materna • Realizar convenios y alianzas estratégicas con universidades nacionales para la obtención de becas. • Implementación del servicio de movilidad municipal de estudiantes



<p>Género y Oportunidades Escasa participación de las mujeres en la dinámica económica local. Organizaciones Sociales de Base con débil participación.</p>	<p>Fortalecer la participación en proyectos productivos a las organizaciones sociales de base. Facilitar el mejor servicio de los programas productivos a las mujeres del Distrito de Vilcas Huamán.</p>	<p>Logra el incremento 50% la inserción de las mujeres organizadas en la dinámica económico/productiva del distrito de Vilcas Huamán</p>
<p>Población Vulnerable Insuficiente protección de niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres jefas de hogar, discapacitados y demás población.</p>	<p>Articular las actividades con el sector salud en la atención y recreación del adulto mayor. Atención permanente a los niños en estado de vulnerabilidad física, psicológica y social.</p>	<p>Actualización permanente al 100% en el SISFOH de la población vulnerable. Atención y servicios adicionales de la municipalidad al 70%.</p>
<p>Altos niveles de pobreza y pobreza extrema en la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la reducción de los niveles de pobreza de los hogares y las familias. • Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medioambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad. • Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de los programas sociales, poniendo énfasis en un adecuado acompañamiento y focalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los niveles de pobreza en 05% • Reducir los niveles pobreza extrema en 05%. • Incrementar la cobertura de los programas sociales al 95%.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
-----------------------	------------------------	--------------

DIMENSION ECONOMICA

<p>Reducido rendimiento de la producción agrícola en el distrito Elevados costos de producción de cultivos rentables de los productores del distrito. Inadecuada tecnificación de las etapas de producción agrícola en el distrito</p>	<p>Mejorar la producción y productividad de los cultivos, gestión de proyectos y mayor presencia de los programas y proyectos del Estado, con riego tecnificado.</p>	<p>Lograr al 100% de los productores accedan a la oferta de mejora de la producción y productividad de los cultivos Contar con un centro de investigación con acceso a todos los</p>
--	--	--



		productores del distrito
Reducido rendimiento de la producción agrícola en el distrito Elevados costos de producción de cultivos rentables de los productores del distrito. Inadecuada tecnificación de las etapas de producción agrícola en el distrito.	Implementar los acuerdos comerciales para la transformación y valor agregado con la industria privada y los programas y proyectos del Estado. Comercialización justa e inclusiva de los productos bandera de consumo nacional e internacional.	La municipalidad debe buscar mercado en coordinación con los productores, para mejorar el ingreso económico de cada familia.
Débil participación de mujeres y organizaciones sociales de base en la producción y sobre todo en la comercialización y transformación de los cultivos. Escasos conocimientos de la producción y comercialización de animales menores en el distrito.	Incorporar a las mujeres en proyectos productivos, de desarrollo y preservación del medio ambiente	Fortalecer a las organizaciones de base para el desarrollo económico de la familia.
No se cuenta con registro formal de transformación y valor agregado de la producción agrícola del distrito. No se cuenta con registro formal de certificación de cultivos. No se cuenta con registro formal de la producción orgánica del distrito.	Implementar los acuerdos comerciales para la transformación y valor agregado con la industria privada y los programas y proyectos del Estado. Comercialización justa e inclusiva de los productos bandera de consumo nacional e internacional.	La municipalidad debe buscar mercado en coordinación con los productores, para mejorar el ingreso económico de cada familia
Falta mejoramiento de vías carrozables del capital de provincia a todos los distritos.	Servicio de mantenimiento preventivo y preparar expediente a nivel de bicapa de asfalto económico del tramo Vilcas Huamán a Carhuanca, Independencia, Accomarca Saurama, Concepción y puente Inca Chaca interconexión a Apurímac.	Interconexión con los distritos, comunidades vecinas y Región Apurímac, para el desarrollo económico sostenible.



PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
-----------------------	------------------------	--------------

DIMENSION AMBIENTAL

La Provincia cuenta con relleno sanitario inadecuado.	Elaborar el estudio completo a nivel de Perfil técnico invierteP y estudio técnico definitivo del proyecto	Para control adecuado de enfermedades y contaminación ambiental.
Descontrol de tala de árboles y caza de animales silvestres,	Reforestar con plantas adecuadas de la zona, y control de la caza de los animales silvestres.	Para mantener el equilibrio del ecológico de medio ambiente, para mejorar las condiciones económicas de la Provincia.
Deterioro gradual del Medio Ambiente de la provincia de La Vilcas Huamán.	<p>Eficiente manejo de Cuencas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eficiente manejo de la actividades de Forestación y Reforestación • Eficiente manejo de los residuos solidos • Manejo integral de las aguas servidas desechadas al Medio Ambiente sin previo tratamiento. • Apoyar y fortalecer a las organizaciones de usuarios de agua en el uso eficiente del recurso y en la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación al Estudio Integral del sistema de gestión y manejo de residuos sólidos. • 01 Formulación de un proyecto integral para reducir los puntos de descarga de las aguas servidas de las comunidades de la Provincia de Vilcas Huamán • Proyecto implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales.

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	META AL 2022
-----------------------	------------------------	--------------

DIMENSION INSTITUCIONAL

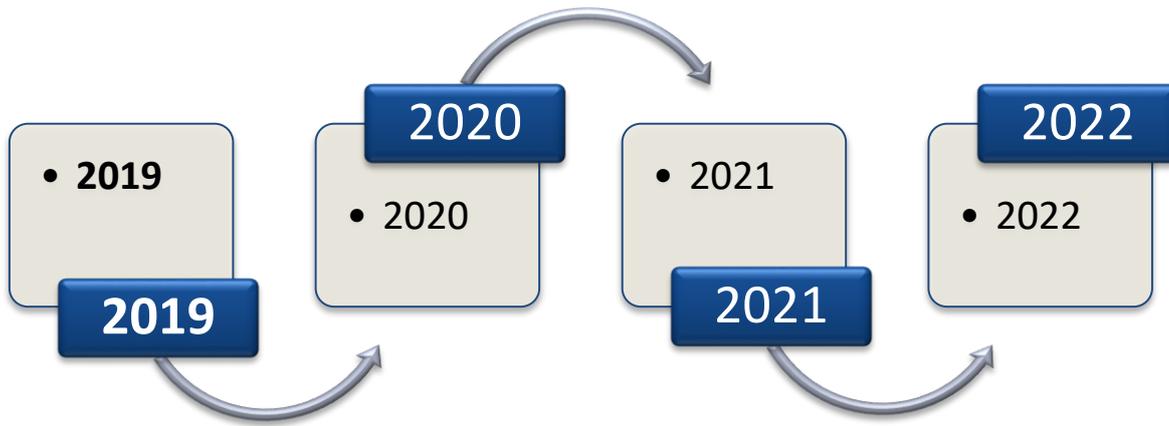
Escasa vigilancia ciudadana de los procesos de desarrollo que implementa el gobierno local y la gestión de inversión adicional.	Institucionalizar la participación y vigilancia ciudadana en la gestión local.	Control adecuado de la violencia infantil y familiar.
---	--	---



Limitadas capacidades de planificación municipal en el corto, mediano y largo plazo que oriente a una gestión por resultados	Elaborar documentos de planificación y documentos de gestión municipal como el Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Económico, MOF, ROF, CAP, etc. Para orientar el desarrollo de proyectos y actividades en el ámbito de la provincia de Vilcas Huamán en un periodo de 04 años.	Formulación y/o reformulación de los documentos de gestión municipal de corto, mediano y largo plazo
Poco diálogo y concertación del Gobierno local y las organizaciones de la sociedad civil para impulsar el desarrollo local en forma participativa	Diálogo y concertación fortalecida del Gobierno local y las organizaciones de la sociedad civil para impulsar el desarrollo local en forma participativa. • Incremento de la participación democrática de las organizaciones sociales en la toma de decisiones	Incremento en 10% en la participación de las organizaciones de base en la participación en los espacios de diálogo y decisión democrática
Escasas capacidades y sensibilización de la población en temas de participación ciudadana.	Mejorar la capacidad de participación concertada de la población urbana y rural mediante la convocatoria oportuna a eventos como el presupuesto participativo, implementación de módulos de solución de conflictos y fortalecimiento de capacidades.	Mejorar los espacios de concertación y participación ciudadana. En un 45%

Objetivos:

- · Dar seguimiento a todos los servicios realizados y vigilar que sean de calidad y acordes a sus especificaciones.
- · Evaluar periódicamente el buen cumplimiento



Productivas (por corredor económico).